GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FOR-GB-016
PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
INFORME DETALLADO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar la búsqueda activa de casos a través de toma y procesamiento de 350 serologías en veredas a riesgo en menores de 10 años y mujeres gestante en los municipios de Coyaima, Ortega y Valle de san juan además Realizar en los territorios intervenidos actividades de información a la comunidad sobre la enfermedad de Chagas, su sintomatología, forma de transmisión, hábitos protectores y caracteristicas del vector entregando material promocional para esto deben contar con talento humano, auxiliares de enfermería, desplazamiento, identificación, papelería, material toma de muestras, procesamiento de las muestras y transporte.	Se realizó la contratación de dos (2) auxiliares de enfermería con el fin de llevar a cabo la toma de muestras de serología en las veredas seleccionadas por la Secretaría de Salud Territorial (SST), así como para desarrollar actividades de educación comunitaria relacionadas con la enfermedad de Chagas. Los contratos iniciaron su ejecución el quince (15) de julio de 2025. De igual manera, se efectuó la contratación para el suministro de papelería, materiales e insumos necesarios para la toma de muestras (Aguja vacutainer al vacio, Dermocidal sache,Guante para examen quirúrgico,Camisa para vacutainer, Recolector cortopunzante,Torniquete plano strecthc,Venditas adhesivas, Tubo tapa amarilla gel, Jeringas 5 ml, Neveras de icopor) y el desarrollo de las actividades, de conformidad con el anexo técnico entregado por el supervisor del contrato. Dichos insumos fueron entregados oportunamente a las auxiliares de enfermería para el inicio de la ejecución. Como resultado de las actividades realizadas, se efectuó la entrega de ciento cuarenta y seis (146) muestras de serología al Laboratorio de Salud Pública, las cuales fueron tomadas en veredas de los municipios de Valle de San Juan y Ortega. No obstante, las auxiliares de enfermería reportan dificultades en el proceso de toma de muestras, principalmente debido al bajo número de niños que cumplen con los criterios de edad establecidos y a la falta de autorización por parte de algunos padres de familia.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
2. Apoyar la búsqueda de vectores de chagas en veredas a riesgo de Coyaima y Ortega, esta actividad se debe realizar bajo la Orientación de Profesionales de entomología de la Secretaria de Salud, para la ejecución de esta actividad se requiere que el hospital cuente con auxiliares de campo, transporte para las veredas a cubrir y manutención, materiales para toma de muestras del vector y procesamiento de muestras de vectores.	Se realizó la contratación de un (1) auxiliar de campo para el desarrollo de la actividad de búsqueda y captura de vectores de la enfermedad de Chagas en los municipios de Coyaima y Ortega en las veredas Lomas de Hilarco, Lomas de Guaguarco, Chenche Agua Fría, Chenche Balsillas y Buenavista, previamente seleccionadas por la Secretaría de Salud Territorial (SST). Dicha actividad fue orientada y supervisada por una profesional en entomología de la SST. Asimismo, se efectuó la contratación con la Fundación Ángeles Azules para la adquisición de los materiales requeridos (para la captura) para las respectivas tomas de muestras, de conformidad con el anexo técnico entregado por el supervisor del contrato. Estos insumos fueron entregados al auxiliar de campo para el adecuado desarrollo de las actividades. Como resultado del proceso de búsqueda entomológica, se logró la captura de cincuenta y nueve (59) triatóminos, los cuales fueron entregados a la entomóloga Jetsika Montiel para su traslado y análisis en el Laboratorio de Salud Pública.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
3. Realizar Control químico del vector, mediante la aplicación intradomciliar de insecticida en coordinación con la secretaria de salud del Tolima, para esta actividad se debe garantizar, insumos, talento humano, transporte, útiles y materiales.	El 25/10/2025 se suscribió el contrato No. 280 con la proveedora Laura Mendoza Pinto, cuyo objeto fue la adquisición del insumo químico K-OTHRINE SC 50 - 105 LTS requerido para las actividades de fumigación. Dicho producto fue entregado de manera oportuna en las bodegas de la Gobernación del Tolima.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	
4. Apoyar la ejecución de actividades de Promoción y Prevención de Enfermedad de Chagas en territorios a riesgo para esta ETV en los municipios de Coyaima, Ortega y Valle de San Juan mediante el material promocional impreso.	Se contrató la elaboración y entrega de quinientos (500) rotafolios destinados a las actividades de educación comunitaria relacionadas con la enfermedad de Chagas, de conformidad con el modelo previamente aprobado por la Secretaría de Salud Territorial (SST). Dicho material educativo fue entregado oportunamente en la bodega de la SST.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
5. Realizar la revisión, consolidación, sistematización y georreferenciación de la información que se genere en desarrollo del contrato, de acuerdo a las instrucciones que se impartan por la Coordinación de ETV de la Secretaría de Salud del Tolima. Para lo cual deberá disponer de un profesional del área de la salud o de sistemas	Se suscribió el contrato No. 271, con fecha once (11) de octubre de 2025, con la profesional encargada de realizar la sistematización de la información correspondiente al proyecto.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
6. Coordinar operativamente las actividades de campo y demás intervenciones del contrato con personal idóneo, e igualmente garantizar el apoyo técnico, logístico y social necesario para la buena ejecución de las actividades del Contrato	Desde el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E. de Ataco, y en articulación con la Secretaría de Salud Territorial (SST), se realizó la coordinación técnica y operativa de las actividades programadas, garantizando de manera oportuna la logística necesaria para la adecuada ejecución de las mismas.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
7. Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y con otras instituciones las actividades objeto del Contrato.	Se realizó la coordinación con los gerentes de los hospitales de Valle de San Juan, Ortega y Coyaima, con el fin de socializar las actividades a desarrollar en cada municipio y solicitar el apoyo logístico requerido para la adecuada conservación de las muestras de serología.	Informe de actividades	Revisión informe de informe de actividades	N/A
8. Complementar las actividades de los EBS de los municipios a intervenir en promoción y prevención de la enfermedad de Chagas	Se realizaron once (11) capacitaciones en educación sobre la enfermedad de Chagas en veredas previamente seleccionadas por la Secretaría de Salud Territorial (SST), en los municipios de Ortega, Valle de San Juan y Coyaima. En el municipio de Coyaima se llevó a cabo una (1) capacitación (que se tema se trato en la capacitacion)en la vereda Totarco Tamarindo; en el municipio de Valle de San Juan se realizó una (1) capacitación en la vereda El Neme; y en el municipio de Ortega se desarrollaron nueve (9) capacitaciones en las siguientes veredas e instituciones: Flautillo, Institución Educativa Nicolás Ramírez – Sede La Vega, El Vergel, San Francisco, Chiquinima, Bocas de Peralonso, Arroyuelo, Toporco y Aceituno.	Informe de actividades	N/A	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : GISELL ANDREA MUNERA PEÑA

FIRMA:

23 de diciembre de 2025 10:15 a.m.

Powered by CamScanner